

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO JURÍDICO

derivaciondgmujer@madrid.org

EQUIPO TÉCNICO

- 5 Educadoras Sociales, coordinadas con los Profesionales de la Red que atienden a las mujeres víctimas de violencia de género.

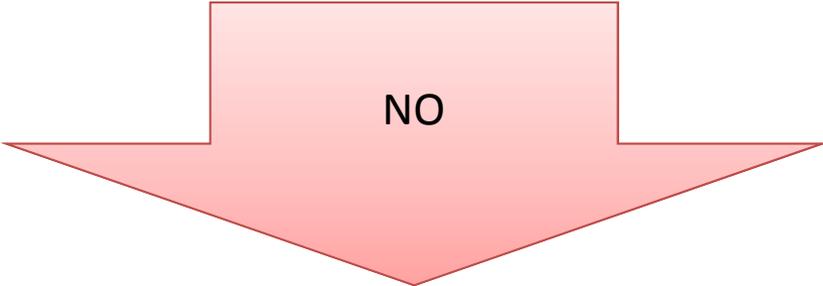
¿Por qué es necesario este Programa de Acompañamiento?

Datos Consejo General Poder Judicial CAM

- 12,30% de renunciaciones respecto a las denuncias presentadas en el último trimestre año 2012.
- 17,20% de renunciaciones respecto a las denuncias presentadas en el primer trimestre del 2013.

OBJETIVO

ACOMPañAR, AYUDAR Y APOYAR A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, EN SITUACIONES ALTAMENTE ESTRESANTES Y GENERADORAS DE ANGUSTIA QUE SE PRODUCEN DURANTE EL PROCEDIMIENTO JUDICIAL



NO

ABANDONAR EL PROCEDIMIENTO

OBJETIVOS ESPECIFICOS

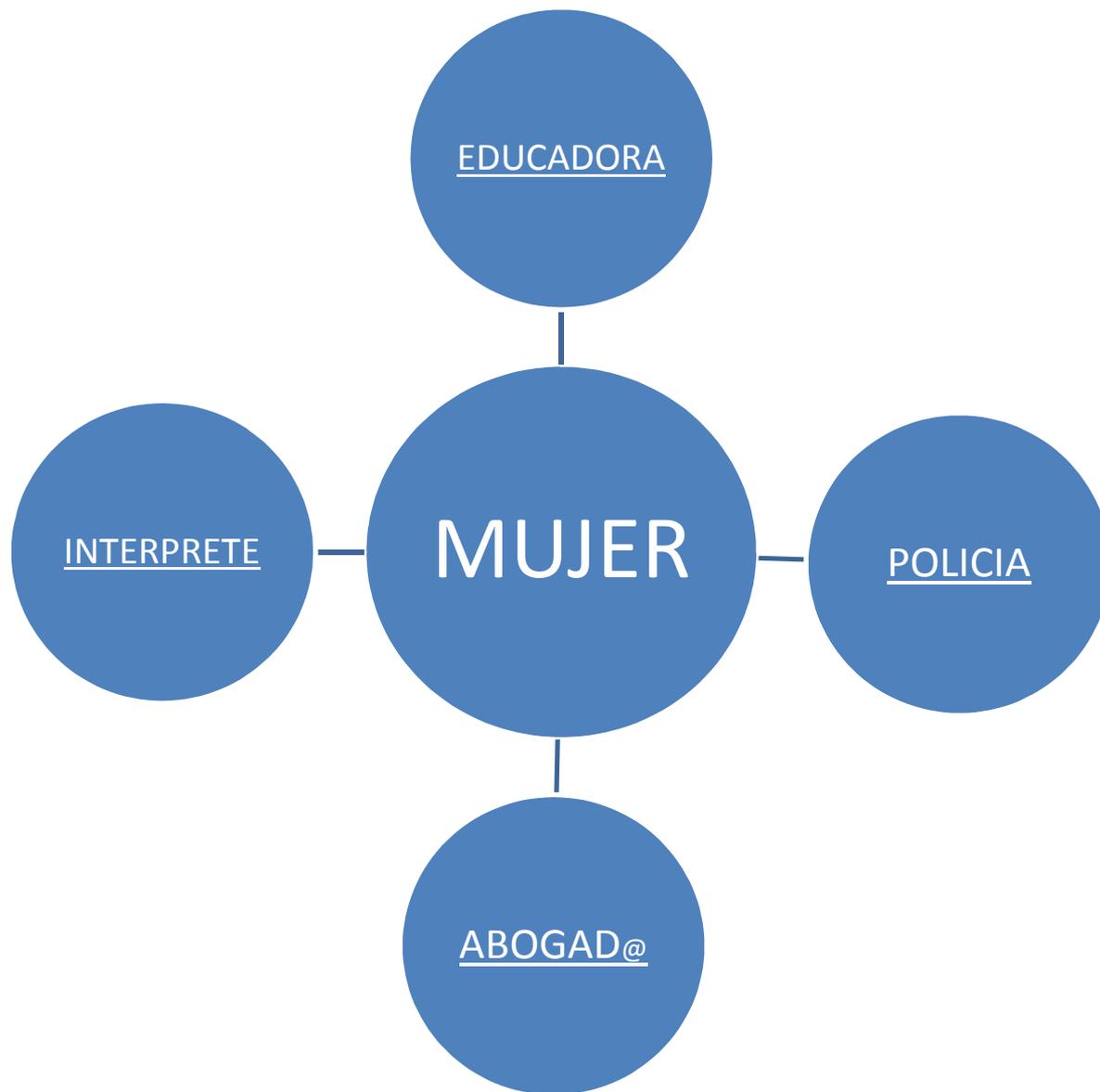
- AYUDAR A CONTENER LA ANSIEDAD QUE PROVOCA EL ESPACIO Y ESCENARIO JUDICIAL.
- DAR HERRAMIENTAS PARA AFRONTAR SITUACIÓN.
- DISMINUIR ESTRÉS DURANTE ESPERA DEL JUICIO, DECLARACIÓN, ETC.
- COORDINARSE CON LOS DISTINTOS PROFESIONALES INTERVIENEN EN EL PROCESO.

PERFIL USUARIA DEL PROGRAMA

- Alto nivel ansiedad respecto al proceso judicial.
- Intención abandonar proceso judicial (cansancio, miedo, volver con la pareja, ofrecer otra oportunidad).
- Escasez de red social y/o familiar. Sentimiento de soledad.

- Discapacidad .
- Pocas habilidades para desplazarse por la red de transporte público de la CAM.
- Renuncias debido a la presión familiar.
- Ambivalencia afectiva, no han roto el vinculo con la pareja.

ESCENARIO JUDICIAL



PROCEDIMIENTO DERIVACIÓN

1.- Contactar telefónicamente

- Comprobar disponibilidad en el calendario

2.-Enviar ficha de derivación

- Correo electrónico

3.- Contactar usuaria :

- 1.Entrevista inicial : Presencial o telefónica
- 2.Acompañamiento judicial

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO
PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL
ÁMBITO JURÍDICO

derivaciondgmujer@madrid.org